

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 30 de Noviembre de 2023

El funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 1956/2023 de 14 de noviembre de 2023.

Técnico de apoyo para la realización de separaciones radioquímicas específicas y su análisis en Laboratorios de Radioactividad Ambiental.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 15 de noviembre de 2023

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA SUPERIOR DE LABORATORIOS (A1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:
 D. Francisco Javier Guillén Gerada

VOCALES:
 D. Luis Mariano del Rio Pérez

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG0990

Lugar de trabajo: Servicio de Apoyo a la Investigación. Laboratorio de Radioactividad Ambiental – LARUEX (Cáceres)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo.

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 29-02-2024. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:
 1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
		1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	
BRIEGAS CARRASCO, BEATRIZ	***5613**	0	0	10	0	0	0	0	10
MUÑOZ MUÑOZ, JUAN GABRIEL	***2433**	10	10	10	60	5	2	1,5	98,5

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Juan Gabriel Muñoz Muñoz**, con NIF: ***2433**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 30 de noviembre de 2023

El Presidente

Francisco Javier Guillén Gerada

El Secretario

Julio Tovar Sanguino

Los Vocales

Luis Mariano del Rio Pérez